**SEÑOR PRESIDENTE**.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 12 minutos)

-No hay asuntos entrados ni asuntos a estudio.

Sin embargo, hay un tema que quiero plantear -sobre el que no sé qué piensa el Gobierno-, que es el de la venia del Embajador Invernizzi. Este tema llegó al Senado, el señor Invernizzi compareció y se plantearon algunas dudas, por lo que algunos señores Senadores se comprometieron a realizar consultas.

Considero que es muy importante tomar una decisión. No es lo más beneficioso para un Embajador que los plazos fictos corran, salvo que haya una decisión expresa de negar la venia.

**SEÑOR BARÁIBAR**.- ¿Cuál es el plazo?

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Sesenta días; estamos casi llegando a su término.

**SEÑOR BARÁIBAR**.- Es el mismo plazo que para las venias en el caso de los Entes.

**SEÑOR PRESIDENTE**.- Así es, señor Senador.

(Se suspende momentáneamente la toma de la versión taquigráfica)

-Incluimos, entonces, este tema en el orden del día de la sesión de la Comisión del próximo jueves.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 15 minutos)